



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Treneta, es un paraje ubicado en la Meseta de Somuncura, a 60 km de Ministro Ramos Mexía, jurisdicción a la que pertenece.

Los recursos energéticos son básicos para el desarrollo de cualquier sociedad, desde hace unos días la comunidad de este Paraje cuentan con luz eléctrica a través del tendido eléctrico construido entre Ramos Mexía y Treneta.

La obra que llevó adelante el Gobierno Provincial, tuvo un costo de dos millones de pesos y ofrece a los pobladores un suministro de energía eléctrica en forma permanente, actualizando la prestación anterior que se realizaba con generadores de energía eléctrica que no superaban las 6 horas de servicio continuo por día, imposibilitando el uso continuo de artefactos eléctricos tan elementales en la vida diaria de los pobladores de dicho paraje.

Con la llegada de la Luz a Treneta, el día 22 de septiembre a las 11hs, sus pobladores dejan atrás la incomodidad y gastos desmesurados que significaba el uso de generadores, el tiempo limitado diario, con la llegada de la energía eléctrica les permite desarrollarse normalmente y pensar en la existencia de otros servicios en esos lugares, aledaños a la meseta de Somuncura, además permitiendo que en los mas de 90 Km. de tendido de la Línea Eléctrica se encuentran muchos ganaderos que pueden conectarse al sistema, cuestión que también le cambiaría la vida y la forma de producir.

Una vez realizada una inspección en la localidad por parte de Obras Públicas y EdERSA en los predios y viviendas locales para ver la distribución de líneas de electricidad existentes, su estado de conservación y seguridad de las mismas, debiendo realizar las reparaciones correspondientes, las extensiones, conectando después definitivamente la energía que ya esta en la línea Ramos Treneta.

Además es importante destacar que esta obra, es base fundamental para realizar interconexión del tendido eléctrico al Paraje Yaminué que se encuentra a 15km de este, obra cuyo costo supera el millón de pesos y que actualmente se a avanzado con la colocación de postes desde el cruce hasta el Paraje.

Ambas obras facilitarán la vida cotidiana de los pobladores, mejorará su calidad de vida, se



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

podrá realizar actividades de servicio, Turismo, de producción, de riego en mallines y chacras y sobre todo vivir con un servicio normal las veinticuatro horas como en los centro poblados y hará realidad el tan ansiado proyecto de los pobladores de estas comunidades de disponer en sus hogares este elemental servicio.

Por ello:

Autor: Rubén Lauriente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés comunitario, social, productivo y económico la obra de tendido eléctrico para el suministro de energía para el Paraje Treneta de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.